

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Nº DE CERTIFICADO
382
Fecha de Aprobación
25/11/2009
ROL S.I.I
1040-4

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

## VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,  
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.6. N° 2675-1584 / 25-11-2009  
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_  
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3. / 5.1.4. N° \_\_\_\_\_  
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

## RESUELVO

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva ..... **TOTAL**  
 de la obra menor destinada a ..... **VIVIENDA**  
 ubicada en calle/avenida/camino ..... **NUEVA VISCAYA (EX PASAJE 3)** ..... N° ..... 2972  
 Lote N° ..... 4 ..... manzana ..... Q ..... localidad o loteo ..... **JUAN PABLO II**  
 sector ..... **URBANO** .....  
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"  
 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:  
 ..... **MANTIENE D.F.L N° 2** .....  
 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
<b>SEGUNDO AUDILIO MORALES TOLEDO</b>		<b>7.288.177-K</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.	
<b>I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN</b>		<b>69.150.400-K</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
<b>SOLANGE PAMELA OYARZO AGUILA</b>		<b>11.911.844-1</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORÍA
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----		-----

## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

### 4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. A RECEP. M <sup>2</sup>	TOTAL EDIF. INC ESTA AMP. M <sup>2</sup>	DESTINO
619-FA	16.09.2009	15,00	70,75	<b>VIVIENDA</b>

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.				
Informe del arquitecto autor del proyecto o supervisor de la Obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final				
<b>CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:</b>				
SERVICIO DE AGUA POTABLE	-----			-----
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-----			-----
<input checked="" type="checkbox"/> INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO 1)	OCTAVIO FUENTES VILLAGRAN	SEC	13445	09.10.2009
INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO C)	-----			-----
OTROS ESPECIFICAR	-----			-----

NOTA :

1.- NOTA 1: EXENTO DERECHOS CONVENIO MARCO MINVU-MUNICIPALIDAD (E.G.I.S)

- EN ESTE ACTO SE RECIBEN 15 M<sup>2</sup> AMPARADOS EN EL PERMISO DE OBRA MENOR 619-FA DEL 16-09-2009, QUEDANDO LA SUPERFICIE TOTAL RECEPCIONADA EN 70,75 M<sup>2</sup>.

JAG / JAG / gms

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES